

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

GODYA CIA LTDA.

En la ciudad Santa Rosa, siendo las 17h00 del día 28 de Julio de 2020, en la oficina de la compañía ubicada en el Barrio Miguel concha Álvarez, se reunió la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía GODYA CIA, LTDA., en conformidad a las disposiciones de la Ley de Compañías, con la asistencia de los siguientes socios, a saber:

- a) La Ing. IRIS YADIRA ORDOÑEZ AGUIRRE, propietaria de 95696 participaciones pagadas de un valor nominal de US\$. 1,00, cada una, con derecho a igual número de votos, representativas del 4.7848% del capital social; y,
- b) El señor DIOMAR ENRIQUE GONZALEZ DUARTE, propietario de 1904304 participaciones, pagadas de un valor nominal de US\$. 1,00, cada una, con derecho a igual número de votos, representativas del 95.2152% del capital social.

Conforme al estatuto social actuaron en calidad de Secretario de la Junta, la Ing. IRIS YADIRA ORDOÑEZ AGUIRRE, Gerente de la compañía, y el señor DIOMAR ENRIQUE GONZALEZ DUARTE en calidad de Presidente. El Secretario de la Junta con vista del libro de acciones y socios dejó constancia de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía con la comparecencia de los socios, de las participaciones representadas y los votos que le corresponden a cada uno. El Presidente de la Junta declaró formalmente instalada la sesión y acordaron que ésta Junta tenga por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

6. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, sus anexos, y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
7. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente del ejercicio económico del año 2019.
8. Conocer y resolver acerca del destino de las utilidades del periodo 2019 y aprobación de la reinversión de utilidades con fines tributarios.
9. Revisión y aprobación de la apropiación de la reserva legal del ejercicio económico 2019.
10. Conocer y aprobar el informe de auditoría externa del año 2019.

Una vez leídos los puntos del orden del día, los socios procedieron a deliberar:

PRIMER PUNTO. - El Presidente de la Junta puso en consideración de los socios el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, sus anexos, y demás cuentas del ejercicio económico del año 2019. Una vez que los socios analizaron punto por punto los detalles inmersos en los documentos contables presentados ante la junta, RESOLVIERON POR UNANIMIDAD aprobar dichos documentos.

SEGUNDO PUNTO. - El Secretario de la Junta procedió a leer el informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2019, el mismo que trata acerca del estado y situación de la compañía

durante el citado ejercicio económico, cerrado al 31 de diciembre de 2019. Después de haber revisado todos los documentos que se tratan en este segundo punto del orden del día, los socios RESOLVIERON POR UNANIMIDAD aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

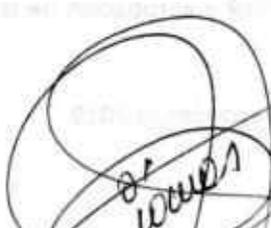
TERCER PUNTO.- Sobre el destino de las utilidades del periodo 2019, una parte de ellas se destinará a la reinversión de utilidades con fines tributarios el valor de USD\$200.000,00 dólares (doscientos mil dólares). Una vez que los socios analizaron este punto resolvieron por unanimidad aprobar la reinversión de utilidades.

CUARTO PUNTO.- Respecto a la revisión y aprobación de la apropiación de la reserva legal, se pone a conocimiento de los presentes que sobre el valor de la utilidad del ejercicio 2019 que asciende a USD\$ 450402.59 se haga la respectiva reserva legal del 5% como lo estipula la ley de compañías. Una vez que expuesto este punto los socios resolvieron por unanimidad su aprobación.

QUINTO PUNTO.- El presidente de la Junta puso en consideración de los socios el informe de auditoría externa del año 2019 el mismo que fue analizado detenidamente por los presentes, acto seguido resolvieron por unanimidad aprobar el informe de auditoría externa del año 2019.

No habiendo otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concedió un receso para que el Secretario proceda a redactar el acta. Terminado el receso el acta es leída por el Secretario de principio a fin y en señal de conformidad firman el acta los socios presentes, el Presidente y el Secretario. Se levantó la sesión a las 18H00.

Se dejó expresa constancia que esta acta recoge la relación sumaria y ordenada de las deliberaciones de la junta, así como de sus resoluciones, de conformidad con lo establecido en el Art. 33 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías. f) Diomar Enrique González Duarte, Socio - Presidente de la Junta. f) Iris Yadira Ordoñez Aguirre, Gerente - Secretario de la Junta.



Sr. Diomar Enrique González Duarte
Socio - Presidente de la Junta



Ing. Iris Yadira Ordoñez Aguirre
Gerente - Secretario de la junta